

Quito, 21 de febrero de 2017. ✓

Señor
Diego Fabián Tito Llumiquinga
Quito. -

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **BANFFINMOBILIARIA S.A.**; en reunión celebrada el 20 de febrero de 2017 ✓ decidió elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, para el periodo estatutario de **DOS AÑOS** a contarse a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con el artículo veinte y cinco de los estatutos sociales de la Compañía, le corresponderá a usted reemplazar al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento de este.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de noviembre de 1997, ante la Notaría Decimo Quinta del cantón Quito y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 12 de diciembre de 1997.

Mucho agradecemos a usted, que, en caso de aceptar la designación expresada, se digne suscribir al pie del presente documento para los fines legales pertinentes.

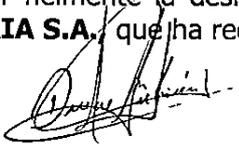
Atentamente,

BANFFINMOBILIARIA S.A.


Linda Patricia Romero Espejo,
C.C. 110401543 1
GERENTE GENERAL

Quito, 21 de febrero de 2017. ✓

Agradezco y acepto desempeñar fielmente la designación como **PRESIDENTE** de la compañía **BANFFINMOBILIARIA S.A.** que ha recaído en mi persona.


Diego Fabián Tito Llumiquinga
C.C. 171520824 3

TRÁMITE NÚMERO: 16051



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12244
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3671
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BANFFINMOBILIARIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TITO LLUMIQUINGA DIEGO FABIAN
IDENTIFICACIÓN:	1715208243
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 3156 DEL 12/12/1997 NOT. 15 DEL 26/11/1997.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

